



# CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL JUNIOR NATACIÓN

Actividad: CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR (22-025)

Lugar: Otopeni (ROU)
Instalación: Aquatics Complex
Fechas viaje: 03 y 11 de julio

Fechas: 05 al 10 de julio de 2022

			DEPORTISTAS						
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	M-05 Jul.	X-06 jul.	J-07 jul.	V-08 jul.	S-09 jul.	D-10 jul.
			EQUIPO FEMENINO						
CARMONA VILLAPLANA	Marta	05	CN ALBACETE	1500L			800L		
CARRASCO CADENS	Emma	05	CN SANT ANDREU	400Ei		200B		200Ei	
CARRÓN MUIÑA	Carla	05	CN ARZÚA	200L			800L		400L
CIOBANU SPATARU	Cristina	06	06 CD NADOS CASTELLÓN				100L		
LEBLIC GARCÍA	Sydney	06	CD EL VALLE	1500L			800L		
RAMOS NAJJI	María	06	CD GREDOS SAN DIEGO	50B				100B	
TONRATH NOLLGEN	Estella L.	07	C CAMPUSESPORT	50E		200E		100E	
ESPAÑA					4x100L Mixto	4x200L			
			EQUIPO MASCULINO						
CAMPOS BEAS PÉREZ DE TUDELA	Ignacio	04	CD NADOS CASTELLÓN	200L		100M		100L	
CARREY BOSQUE	Guillermo	05	EM EL OLIVAR					100L	
FLORENCIO FERNÁNDEZ	lan	05	CN ESPLUGUES	200L					400L
GARACH BENITO	Carlos	04	CN CHURRIANA						400L
JIMÉNEZ ROJO	Marcelino	05	CN CARTAGONOVA-CART.	200L					
ESPAÑA					4x100L Mixto			4x200L	
			EQUIPO OFICIALES						
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.		COMETIDO					
RIVERA LAMIGUEIRO Jo	ose		RFEN Responsable Equipos Jóvenes						
BERNAL VIGO R	aúl	CD NADOS CASTELLÓN Entrenador							

DEDODTICTAC

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.	COMETIDO
RIVERA LAMIGUEIRO	Jose	RFEN	Responsable Equipos Jóvenes
BERNAL VIGO	Raúl	CD NADOS CASTELLÓN	Entrenador
GALÁN BIENES	Asís	CD GREDOS SAN DIEGO	Entrenador
ROMACHO CASTRO	Jose A.	FED. ANDALUZA	Entrenador
VALLS BALLESPÍ	Jordi		Médico
CUERVO FERNÁNDEZ	Pablo		Fisioterapeuta
SANTIAGO MARTÍN	Manuel		Preparador Físico
AQUATICS LAB	Universidad de Granada	RFEN	Equipo Analistas del Rendimiento
ANTOLÍN BUENACHE	Silvia	CNA	Árbitro

# **CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL**

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2021/2022.

# **CONTACTOS**

Departamento Internacional......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

# MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.





### COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <a href="https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf">https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf</a>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

#### **MUY IMPORTANTE**

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

#### CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el plazo de diez días desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.miusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

#### **IMPORTANTE**

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado. En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido

# recuperarse.

Todos los convocados deberán llevar su certificado de Vacunación COVID en vigor hasta la finalización de la concentración/competición. Para aquellos deportistas o entrenadores que no tengan la pauta completa de vacunación, será obligatorio presentar una PCR (Test Covid) en las 72 horas antes de viajar y enviar los resultados a <u>idaguerre@rfen.es</u> (Responsable Médico de la RFEN). Los costes de esta prueba correrán a cargo de cada deportista y entrenador.

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

#### **AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES**

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.** 

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía.





#### Real Federación Española de Natación Área de Natación

# **CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN**

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

#### **ALOJAMIENTO**

PHOENICIA GRAND HOTEL Alexandru Serbanescu BLD. NO. 87 Bucarest



D / Da



22-025

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Campeonato de Europa Junior de Natación, que se celebrará en Otopeni (ROU), del 05 al 11 de julio 2022.

J. 7 D .						
Padre, Madre o Tutor le	gal de:					
AUTORIZO:						
para la que ha sido sele	lga a realizar actividad depo eccionado/a, acompañado/a efe de Equipo de cualquier re	del Delegado/a, Jefe	de Equipo y	y Personal Técnico	, eximiendo a esta RFEN	
valoraciones necesarias	os Equipos Técnicos de Apos s (filmaciones en vídeo, eval la actividad deportiva y recre	luaciones físicas del re	endimiento,	evaluaciones mús		
		En	, a	de	de 20	
		Firmado:				
				Padre, Madre o	Tutor	
		D.N.I.:				
		Teléfono:				
		Email:				

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.